



## H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 25 DE FEBRERO DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.001-2021  
CONCURSO No. GVE-DOP-LP-NAL-IPAL-PR-007-2021

OBRA: PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y  
GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE 6 DE AGOSTO  
ENTRE CALLE MARGARITO QUIÑONEZ Y CALLE ÁLVARO  
OBREGÓN EN LA COMUNIDAD DE COREREPE,  
SINDICATURA DE RUIZ CORTINES, MUNICIPIO DE  
GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

Acta que se formula, siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la reunión convocada por el H. Ayuntamiento de Guasave, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en los licitantes, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guasave, ubicadas en Av. López Mateos y Blvd. Benito Juárez, Col. Ángel Flores, Guasave, Sinaloa, con la intervención de la Arq. Fabiola Guadalupe Angulo Medina, Directora de Obras Públicas, Ing. José Claudio Norzagaray León y las personas cuya asistencia se enlistan y firman; con objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del concurso de obra en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

### ***La Dependencia informa que en la convocatoria, en el último párrafo dice:***

Con base a lo establecido en el Artículo 56, de la Ley de Obras Públicas y Relacionadas con las mismas del Estado de Sinaloa, el contrato se adjudicará al contratista que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas en las bases del presente concurso, por la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guasave y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo del mismo.

### ***Debiendo decir:***

Con base a lo establecido en el Artículo 53, de la Ley de Obras Públicas y Relacionadas con las mismas del Estado de Sinaloa, el contrato se adjudicará al contratista que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas en las bases del presente concurso, por la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guasave y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo del mismo.

### ***La Dependencia informa que en las bases del concurso en el punto 2, inciso b dice:***

b. Anexos técnicos (PROPUESTA TECNICA AT-1 a AT-12) y económicos (PROPUESTA ECONOMICA AE-1 a AE-15), con formatos de escritos y guías de llenado;

### ***Debiendo decir:***

b. Anexos técnicos (PROPUESTA TECNICA AT-1 a AT-12) y económicos (PROPUESTA ECONOMICA AE-1 a AE-16), con formatos de escritos y guías de llenado;



# H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 25 DE FEBRERO DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.001-2021  
CONCURSO No. GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-PR-007-2021

OBRA: PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y  
GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE 6 DE AGOSTO  
ENTRE CALLE MARGARITO QUIÑONEZ Y CALLE ÁLVARO  
OBREGÓN EN LA COMUNIDAD DE COREREPE,  
SINDICATURA DE RUIZ CORTINES, MUNICIPIO DE  
GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

**La empresa CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. hace la siguiente pregunta:**

- Si el factor del salario real está calculado por UMA o el salario mínimo.

**La Dependencia responde:**

- El factor del salario real está calculado por el salario mínimo de la zona.

Estando de acuerdo en los cambios realizados, con el catálogo de conceptos y en lo plasmado en las bases de concurso, anexos y contestada la pregunta por parte de los participantes, se cierra la presente acta siendo las 11:30 hrs. del día 25 de Febrero del 2021.

### Lista de Asistencia

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE.	FIRMA (EN EL CUADRO QUE CORRESPONDA AL NÚMERO)
1	DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS  <b>ARQ. FABIOLA GUADALUPE ANGULO MEDINA</b>	
2	SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  <b>ING. CLAUDIO NORZAGARAY LEÓN</b>	
3	SUPERVISOR DE OBRA  <b>ING. LUIS ALBERTO GARCIA CABRERA</b>	
4	GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.  <b>C. JULIÁN ERNESTO MORENO ESCÁRREGA</b>	
5	CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  <b>C. MAURICIO BOJORQUEZ MONTOYA</b>	
6	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CEFEL, S.A. DE C.V.  <b>C. CARLOS JULIÁN MONTOYA CASTRO</b>	
7	JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CARRILLO  <b>C. CÉSAR ARTURO OBESO BÁEZ</b>	



# H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: GUASAVE, SINALOA, 25 DE FEBRERO DEL 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MUNICIPAL No.001-2021  
CONCURSO No. GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-PR-007-2021

OBRA: PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y  
GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE 6 DE AGOSTO  
ENTRE CALLE MARGARITO QUIÑONEZ Y CALLE ÁLVARO  
OBREGÓN EN LA COMUNIDAD DE COREREPE,  
SINDICATURA DE RUIZ CORTINES, MUNICIPIO DE  
GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE.	FIRMA (EN EL CUADRO QUE CORRESPONDA AL NÚMERO)
8	CONSTRUCCIONES ROHZ, S.A. DE C.V.  <b>C. DEYRI AIDALY LÓPEZ RUIZ</b>	
9	TRIDICUT, S.A. DE C.V.  <b>C. JAVIER ANTONIO CASTRO RUBIO</b>	
10	DAGBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  <b>C. JORGE SAUCEDA</b>	
11	GABRIEL GONZÁLEZ FONSECA  <b>ING. ALFONSO MACHADO ABOYTES</b>	
12	JOFABI PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  <b>C. MAGALY ABIGAIL CERVANTES LÓPEZ</b>	
13	CONSTRUCTORA MAGCH, S.A. DE C.V.  <b>C. CARLOS ALÁN LEAL FÉLIX</b>	
14	CONSTRUCTORA VIGOVI, S.A. DE C.V.  <b>C. EDWIN JESÚS SEMPOALT LÓPEZ</b>	
15	SUB-DIRECTOR DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA  <b>LIC. LUIS ENRIQUE VALDÉS FÉLIX</b>	
16	JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ  <b>ING. MAURICIO GODOY PALMA</b>	